

## En el Real Monasterio de las Huelgas

# Con austera solemnidad, juraron los Consejeros Nacionales

## El Caudillo hablóles; y, con palabras sabias, justas, exactas, les dijo que es lo que la Patria espera de ellos, en esta hora difícil y gloriosa

Expresó la decisión especial que anima su fe católica en la restauración de la Iglesia devastada, sobre todo en aquellas instituciones que le son más esenciales a ella, y por tanto, de más indispensable trascendencia para la formación religiosa y moral de nuestro pueblo.

Con austera solemnidad; ante el Crucifijo y sobre los Santos Evangelios; presentes el Caudillo y su Gobierno y las Jerarquías de la Iglesia, representantes de las Naciones; a la vista de trofeos gloriosos de nuestra Historia; con el ceremonial que una tradición de grandezas y de heroísmo consagró, los nuevos Consejeros de Falange Española Tradicionalista y de las JONS juraron ayer sus cargos.

El acto — nos lo dicen las referencias que del mismo transcriben — tuvo la fortuna de presenciarse — revistió toda la sencilla grandiosidad que su trascendencia requiere.

Y esta trascendencia — iniciación y apertura de la era de la paz, que ha de hacer efectiva la Revolución Nacional engendradora del Estado —, puso de relieve el Caudillo, con sus palabras justas, exactas, conciliadoras, maravillosa del plan a desarrollar, de lo que la Patria, en esa conjuntura, espera de los hombres que han sido llamados a colaborar en la ingente tarea de rehacerla.

Esa tarea fué clara y terminantemente señalada.

“No quiero — dijo Franco a sus Consejeros — un Consejo formal e inoperante: en la tarea de establecer las instituciones del Estado, os ha de corresponder a vosotros parte y responsabilidad principal”.

Y dijo más: “Establezcamos las líneas maestras de un nuevo orden justiciero y humano”.

Y dijo también: “Una decisión especial anima nuestra fe católica en la restauración de la Iglesia devastada, sobre todo en aquellas instituciones que le son más esenciales a ella, y, por tanto, de más indispensable trascendencia para la formación religiosa y moral de nuestro pueblo”.

A quienes creyeron que España iba a poder perder de nuevo la magnífica oportunidad que se le presenta de salvarse para siempre, y a quienes acaso veían, desde su posición egoísta y antipatriótica, que sería posible se malograsen el sacrificio y el dolor de todo un pueblo que se levanta para aplastar a sus enemigos, las palabras del Caudillo les habrán sacado de su error.

El que nos llevó al triunfo en la guerra va, serena y conscientemente decidido, a asegurar la fecundidad civil de la Victoria, a que no se pierda en la esterilidad las más grande de las epopeyas que país alguno escribió en el libro de sus gestas.

Jornada histórica la de ayer.

Una vez más, quedó taxativamente señalada la parte que, en el difícil arte de bien gobernar a la Patria, de dar solución rápida y adecuada a los problemas que tiene planteados, corresponde a la Junta Política y al Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

El segundo Consejo va a iniciar sus labores, “en momentos de gran responsabilidad”, que España sabe ya van a ser provechosas y fructíferas, que van a darle el impulso definitivo hacia la meta de su libertad, su unidad y su grandeza.

Burgos. — Ayer, por la mañana, a la hora anunciada, tuvo lugar en el Real Monasterio de las Huelgas, un acto solemne de la jura del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Querido dar una pincelada de las formas que evoca el histórico Monasterio, resultaría pueril, tratándose de uno de los monumentos de más singular relieve y que preside uno de los más brillantes períodos de la historia de España.

La fundación del famoso Monasterio, como se sabe, se debe a Alfonso VIII y a su esposa la reina doña Leonor, y data de 1187, y, por expresa voluntad de sus fundadores, fué entregado a la orden del Cister.

El monumento en general es de extraordinaria belleza, sus claustros son magníficos y su capilla principal, de una manera especial, su capilla caputular constituye un valioso tesoro, en donde se hallan conservadas las mejores prendas de nuestra historia, banderas y trofeos de los tiempos que precedieron a los de la gran unidad española, unida a los reinos de Isabel y Fernando. Entre otras reliquias, se hallan en esta sala la Cruz de Alfonso VIII, la Bandera de Lepanto, el pendón de la Navas de Tolosa, la corona de Santa Teresa y otras joyas de incalculable valor histórico. Las columnas se hallaban adornadas por magníficos tapices de la Catedral valenciana, de las cuales penden los focos de los operadores cinematográficos, que han de dar vida al minuto entero del trascendental acto.

La mañana se presentó desahucada y extremo, cayendo una persistente y abundante lluvia, restando en parte el esplendor que, en el exterior hubiese tenido el acto, de haber hecho buen tiempo.

Burgos, engalanado

En todo el trayecto que conduce al Monasterio se ven por doquier banderas nacionales y del Movimiento. Las casas se hallan todas engalanadas con colgaduras y banderas nacionales. A ambos lados del paseo de Castellana, se levantan sendas coronas, coronadas por águilas imperiales, y otras rematadas por garbales. Componen el basamento el arco y las flechas, símbolo de nuestro glorioso Movimiento Nacional. De la fachada principal penden históricos tapices del tesoro de la Catedral burgalesa.

Esperando a las personalidades

En la explanada del Monasterio forma la primera bandera de la Falange de Navarra, al mando de su teniente coronel, con su estandarte, que se halla colocado delante del edificio llamado Casa de Capellanes. La guar-

varra y se adelanta el jefe de ceremonial, señor Cabanas, que las acompaña desde el automóvil hasta la puerta de la capilla que se abre frente a la de San Juan.

El Gobierno

Poco después, comienza la llegada del Gobierno. En primer lugar llega el coche del Presidente de la Junta Política y Ministro de la Gobernación Excmo. Sr. don Ramón Serrano Suñer, acompañado del Ministro y Secretario del Movimiento, general Muñoz Grandes. Minutos después, llegan los demás consejeros y el resto del Gobierno.

Llega el Caudillo

A las doce menos veinte, suena una llamada de clarín y se hace un silencio imponente, que rompe la corneta vibrante de la primera de Navarra. Voltean todas las campanas del Real Monasterio y los timbaleros del Concejo burgales entonan sus tonadas, típicas de la ciudad, como honores máximos rendidos al Alcalde Honorario de Burgos, que es hoy, por providencia divina, Caudillo y salvador de España.

El Generalísimo hace su entrada a los acordes del Himno Nacional, interpretado por la banda de las fuerzas que le rinden honores. Todo el Gobierno, los Consejeros Nacionales y el personal diplomático acudieron a la puerta del torreón, para recibir al Jefe del Estado.

El Generalísimo se apea del coche y también lo hace el Jefe de su Casa Militar, general Moscardó, seguido de un brillante séquito, formado por el Gobierno, numerosos generales, el Jefe de su Casa Militar y sus Ayudantes, a quienes rinden honores las fuerzas de la primera de Navarra.

El Caudillo revista las fuerzas y seguidamente se dirigió a la puerta del Monasterio. El Caudillo lleva a su derecha al Presidente de la Junta Política y Ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, y al Ministro y Secretario General del Movimiento, señor Gamero del Castillo, y a diversas otras personalidades.

Momentos después de la llegada del Jefe del Estado al Monasterio de las Huelgas, y en el mismo claustro de entrada a la capilla de San Juan, antes de la mesa del Espíritu Santo, fué impuesta por el Caudillo, al Excelentísimo Sr. Arzobispo de Burgos, Doctor Castro, la Cruz de la Orden Imperial de las Flechas Rojas.

A la puerta de la Nave de Infantes, esperaba a S. E. la Madre Abadesa del Monasterio y el Arzobispo de Burgos, doctor Castro, revestido con capa magna, entregando S. Ilma, la Madre Abadesa al Jefe del Estado la llave del Monasterio, ofrenda que solamente se ha realizado a los Reyes de España. El Arzobispo de Burgos dio agua bendita al Caudillo, y, seguidamente éste penetró en el templo, bajo palio, cuyas varas sostenían a uno de los lados Miguel Primo de Rivera y el general Alonso Vega.

La Misa

La comitiva penetró en el templo; el Caudillo, por la parte anterior de la Capilla, dirigiéndose al lugar preferente que se le había asignado. La capilla de música de la Catedral interpretó una antifona y seguidamente comenzó la Misa del Espíritu Santo, en la que ofició el señor Obispo de Astorga, de Pontifical, revestido con ornamentos sagrados del siglo XVI.

Al lado de la Epístola hallábanse los Prelados de Burgos, Huesca, Calahorra, Madrid-Alcalá, Burgo de Osma, Vitoria, León, Ciudad Rodrigo, Salamanca, Avila y Tarragona.

A la izquierda se encontraban el Gobierno en pleno, y el Cuerpo Diplomático, y a ambos lados de la Capilla los señores Consejeros y demás autoridades e invitados, entre los cuales hallábanse la esposa y la hija del Caudillo.

La Ilma. Madre Abadesa y Reverenda Comunidad se hallaban en lugares preferentes en el centro de la Capilla.

Durante la Misa del Espíritu Santo, la orquesta catedralicia interpretó diversas composiciones, entre ellas el “Andante en Sol” de Mozart, y, en el momento de la Elevación, el Himno Nacional.

El Juramento

Acabada la Misa, la comitiva salió de la capilla, dirigiéndose a la Sala Caputular. El Caudillo penetró en la sala a los acordes del Himno Nacional. A la entrada del Caudillo, del Gobierno, de los Consejeros Nacionales, Cuerpo Diplomático y demás autoridades e invitados, los operadores cinematográficos y fotógrafos dispararon sus placas.

Y seguidamente el Caudillo dijo: — Procédase a dar lectura a mi decreto sobre constitución y funciones de los Consejeros Nacionales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS”.

En medio de un silencio impresio-

nante, el Ministro Secretario del Partido, general Muñoz Grandes, leyó ambos decretos:

Hecho lo cual, S. E. el Jefe de Estado dijo:

— Se va a proceder a tomar juramento a los Consejeros”.

Este se tomó por el Caudillo con el ritual que dimos ya a conocer a nuestros lectores y por el orden indicado.

Una vez que todos los consejeros hubieron prestado juramento, el Caudillo leyó el siguiente mensaje:

Mensaje del Generalísimo

Camaradas y Consejeros:

El Segundo Consejo Nacional abre sus tareas en momentos de grave responsabilidad y de transformación histórica profunda en el interior y en el exterior. Especialmente dentro de la vida española, de sobre conocidas cuales son las urgencias mayores y por tanto más preocupaciones más agudas a las que seguirá con el favor de Dios sirviendo sin tregua como Jefe del Estado y de la Revolución.

En primer lugar y una vez rescatado por las armas heroicamente el suelo de la Patria, no cejamos ni un día en acudir a las necesidades del pueblo que para mí no admite dilación, ni rebaja posible, por muy dura que sea la lucha, hasta dejar fundado su remedio en una imperiosa justicia que asegure a los españoles el sustento, el trabajo y la dignidad.

Toda suerte de providencias y expedientes surgen, día a día y en todas direcciones, de mi Gobierno para reducir las múltiples angustias que inevitablemente siguen a las guerras de hoy con una magnitud y complejidad extraordinarias; pero a la vez que nos ponemos a esto con un práctico e incansable ardor, establecemos las líneas maestras de un nuevo orden justiciero y humano, porque en estas malas contingencias que nos tocan sin desmayo afrontar, sacamos al menos la ocasión única y casi diría clamorosa para imponer bienes que eran necesarios desde hace ya larguísimo tiempo para la salud de la patria.

Mientras mi Consejo de Ministros atiende con diario cuidado a los apremios acusados por la guerra, hace falta fundar las instituciones del Estado nuevo que aseguren la fecundidad civil de la victoria; articular una administración de nueva planta que sirva con tensión los propósitos revolucionarios del Movimiento, ordenar la economía para que un riguroso sistema elimine todo arbitrarismo y conjugue las direcciones políticas con la iniciativa privada; orientar con ánimo de Imperio y severa crítica los hogares y trabajos de la cultura de España.

Yo encomiendo al Segundo Consejo Nacional la obra de proyectar sobre toda la vida española el sistema que se deriva de mis consignas de unidad, porque sin una previa arquitectura severamente meditada la obra del Gobierno se perdería en dispersas esterilidades.

Funcionó el anterior Consejo Nacional con irregularidad intermitente propia de los días difíciles de la guerra; y es mi propósito que este nuevo Consejo cumpla con toda realidad su importante cometido. No quiero un Consejo meramente representativo e inoperante. Ningún gran problema del Movimiento del Estado ha de sustraerse a su conocimiento. En la tarea de establecer las instituciones del Estado, os ha de corresponder a vosotros parte y responsabilidad principal.

Con el fin de servir más directamente a esta obra e insertar en ella las fuerzas, cada vez más ordenadas y eficaces, de nuestro Movimiento, como de este segundo Consejo Nacional una nueva Junta Política, cuya organización y funciones se amplían y reforman, para que, en este período de creación y fundación, sea, como delegación permanente vuestra, mi más alto Consejo político, en el orden constituyente del nuevo Estado y en el orden edificante de la Revolución Española.

Cumple a ella preparar, orientar y

ejecutar vuestro trabajo en lo que afecta al impulso constante y a las relaciones con las actividades del Gobierno, mediante proposiciones e iniciativas que la Junta habrá de proponerme.

A todos los propósitos de esta hora se une el de derramar la gracia de la paz sobre la obra militar de la justicia en su tarea de defensa de España, abriendo cauces cada día más amplios para la redención, que son inseparables no ya de un sentido cristiano del derecho, sino también de un sentido patriótico que en su raíz quiere decir paterno de la historia de España.

Una decisión especial anima nuestra fe católica en la restauración de la Iglesia devastada, sobre todo en aquellas instituciones que le son más esenciales a ella, y, por tanto, de más indispensable trascendencia para la formación religiosa y moral de nuestro pueblo.

Una larga e ilustre tradición católica nos ha legado sabias y experimentadas fórmulas de armonía entre los dos poderes, y bastará volver a ellas para restablecer un orden que dió frutos de bendición en la historia gloriosa de dos mundos.

Nosotros recorremos este camino, como preocupación principal de nuestra reconstrucción interior, pero sin desinteresarnos un solo instante de los problemas exteriores.

Tenemos conciencia de que en las batallas libradas en tierras de España hemos salvado al mundo de un gran peligro, como otra vez lo hemos intentado en la actual crisis de Europa hablando serenamente a las naciones y realizando gestiones insistentes para evitar el hundimiento de algunas, cumpliendo los deberes que

nos impone la fidelidad a nuestra Historia y al pensamiento católico de España.

Hacia el interior y el exterior os pido, Camaradas y Consejeros míos, sostengáis sin desmayo a todas horas vuestra vigilancia y fatiga, pues la renovación de nuestro sentimiento patriótico, no servirían de nada si no se traducen en obras, en penalidades y aun en resoluciones heroicas si así las circunstancias lo exigiesen. ¡Arriba España!

Grandiosa ovación

Terminado de hablar el Caudillo, sonó una grandiosa ovación, y poco después abandonó el Caudillo la Sala Caputular. La banda de música, formada, en el ángulo izquierdo, interpretó en este instante el Himno del Movimiento.

Solemne recepción  
Acto seguido tuvo lugar una solemne recepción, desfilando ante el Caudillo los miembros del Cuerpo Diplomático, los Consejeros Nacionales, Delegados especiales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, los Prelados y las autoridades burgalesas.

Vino de honor  
Al terminar la recepción de brillantez insuperable, el Generalísimo, su Gobierno, el Jefe de la Casa Militar del Generalísimo y las restantes personalidades trasladáronse a una sala del claustro, donde se sirvió un vino de honor.

Final

Eran las diez de la tarde cuando S. E. reunió a los Consejeros en una breve sesión en la Sala Caputular, terminada la cual, el Jefe del Estado abandonó el Monasterio de las Huelgas, en medio de una gran ovación, presentándole armas las fuerzas de Infantería y de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que después desfilaron brillantemente, aplaudiéndolas con calor el público, así como a los Consejeros.

Todos los que han vivido el período del 18 de Julio de 1936 al 1 de Abril de 1939 deben adquirir la Medalla del Alzamiento Nacional.

## Por la vivienda sana, alegre y económica para los trabajadores españoles

Estos días se está celebrando en Valladolid la Exposición Nacional de la Vivienda, a la que todas las provincias españolas han aportado sus proyectos y sus estudios, para llevar a la práctica el deseo del Caudillo de mejorar las condiciones higiénicas de las viviendas de las clases humildes.

A la importante exposición ha concurrido la Fiscalía de la Vivienda de Baleares con interesantes planos y documentados estudios, y, con toda seguridad, la presencia de nuestra Provincia en el patriótico certamen ha de repercutir favorablemente en la construcción de nuevos edificios, ventilados, alegres, que por su baratura puedan cobijar a las familias obreras, que de tiempo atrás viven en indecorosas caserones.

Tanta trascendencia quiere el Caudillo que tenga dicha exposición, que no sólo la ha honrado con su presencia sino que en elocuente discurso que en ella pronunció en el acto inaugural, recordó que la creación de la Fiscalía de la Vivienda en plena guerra, “es una muestra de nuestro Movimiento. Es una Revolución que se encara con el problema y se encamina en forma enérgica a resolverlo”.

Uno tras otro, — ayer el Subsido Familiar, ahora el Retiro Obrero, mañana el problema de la Vivienda sana, alegre y económica — el nuevo Estado español va desarrollando las promesas contenidas en el “Fuero del Trabajo”, mostrando a la faz de todos que su anhelo de justicia social nada tiene que ver con la demagogia que embaucaba al proletariado, y que en todo momento sabe distinguir entre el “salario aparente” — el que se cobra en fábricas y talleres — y el “salario real” — que es la suma de bienestar que por distintos conductos llega a las familias obreras — decidiéndose siempre por este último.

Por ello el Caudillo, paulatinamente, hoy una cosa y mañana otra, va consiguiendo sucesivas mejoras que pueden disfrutar todas las familias trabajadoras de España, y aún “en el período más crítico de una guerra — que como ha advertido oportunamente el Generalísimo — es el final de la guerra misma”, se enfrenta, para resolverlo con urgencia, con ese trascendental problema de la Vivienda sana, alegre y económica, que dejaron planteado a nuestra generación muchos lustros de estéril, cuando no pernicioso, liberalismo político y económico.

Varios patronos han ofrecido a sus obreros adquirirles la Medalla del Alzamiento, como recuerdo patriótico y como estímulo para el trabajo y la producción.

# En honor de San Cosme y San Damián

Se ha celebrado esta mañana una solemne misa en la iglesia de San Francisco

La Asociación de Médicos de San Cosme y San Damián, ha dedicado hoy a sus Santos Patronos, solemne misa que se ha celebrado en la iglesia de San Francisco.

La capilla de los Santos Médicos, en la que como es sabido figuraron dos preciosos típicos del siglo XIV, estaba espléndidamente adornada con ricas colgaduras y profusamente iluminada. Sobre el altar figuraba, encerradas en artístico relicario, veneradas reliquias de los Santos Médicos.

Ha celebrado la misa el Provincial de los Padres Franciscanos, M. R. P. Pedro J. Cerda, a quien asistían los

Rdos. P. Guillermo Buades, de Presbítero Asistente; P. Miguel Rigo, de Diácono y P. Juan Vallespir, de Sub-diácono.

La capilla de la Porciúncula ha cantado una partitura de "Réfice" a varias voces.

Después del Evangelio, el R. P. Pedro J. Cerda ha dirigido a los numerosos médicos y farmacéuticos que asistían a la solemne misa una eloquente plática.

Al final de la misa se ha repartido la Sagrada Comunión a los afiliados a la Asociación de los Santos Médicos Cosme y Damián.

## INFORMACION DE PALMA

### Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Baleares

Almanaque escolar

Esta Junta Provincial de Primera Enseñanza, en sesión celebrada el 22 del actual, acordó el siguiente almanaque para las escuelas primarias de la provincia.

Serán días de vacación:

1.º — Del 16 de Julio al 14 de Septiembre, ambos inclusive.

2.º — Del 21 de Diciembre al 6 de Enero, ambos inclusive.

3.º — Del lunes Santo al martes de Pascua de Resurrección, ambos inclusive.

4.º — Las fiestas religiosas de precepto.

5.º — Las fiestas nacionales.

6.º — Las fiestas oficiales del Estado y las señaladas para efectos escolares por el Ministerio de Educación.

Notas:

a) — En cada municipio, la Junta de Educación podrá señalar cinco días de vacación escolar, con motivo de celebrarse fiesta de carácter local, previa aprobación de esta Junta Provincial.

b) — Semanalmente, según costumbre, habrá una tarde de asueto, que será la del sábado.

c) — Del 1.º al 15 de Julio y del 15 al 30 de Septiembre, todos inclusive, se dará sólo sesión matutina de cuatro horas.

d) — Excepto en los meses de Julio y Septiembre, la jornada escolar será de seis horas, tres por la mañana y tres por la tarde, y se darán las primeras entre 8 y 12, y las segundas entre 130 y 6 tarde, según las épocas del año y de acuerdo con la respectiva Junta Municipal de Educación.

e) — La Inspección de Primera Enseñanza podrá autorizar el establecimiento de la sesión única, durante todo o parte, del curso en aquellas escuelas que, a su juicio, resulte ventajosa para la enseñanza.

Palma, 23 de Septiembre de 1939 - Año de la Victoria. — El Secretario, José Fernández de la Plata. — V.º B.º El Presidente, José Enseñat Martínez.

### Comisión Provincial pro-suscripción del XIX Centenario de la Virgen del Pilar en Baleares

En cumplimiento de las instrucciones recibidas de la Superioridad, se pone en conocimiento de las Juntas Locales que las normas que han de regir la Suscripción deberán sujetarse a las siguientes bases:

Primera. — Las relaciones de suscripción se extenderán por triplicado remitiendo dos ejemplares a esta Comisión Provincial y el otro quedará archivado en la Junta Local constituida en cada Ayuntamiento.

Segunda. — No deberán admitirse suscripciones de cantidades fraccionarias de peseta.

Tercera. — Siendo deseo el que este servicio se desenvuelva con todo detalle, rogamos que todos los meses y dentro de las fechas del 25 al 30 se remita a esta Comisión provincial la liquidación de lo recaudado, utilizando las relaciones que se mencionan en la base primera.

Lo que para su cumplimiento se publica en este "Boletín Oficial".

Palma, 26 de Septiembre de 1939 - Año de la Victoria. — El Presidente Delegado, Pedro Vila Ramón.

### Jugando a la LOTERIA DE LA CRUZ ROJA, del 11 de Octubre, contribuy a su labor humanitaria y ayudad a la lucha contra la tuberculosis.

La Cruz Roja ayuda a todo el que la necesita. Ayudadla todos, jugando a la LOTERIA DE LA CRUZ ROJA, del 11 de Octubre.

### De la Diputación

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

Presidente Cooperativa Poblense en nombre socios agradece V. E. alza nueva tasa alubias suplicándole sea elevada mínimo precio coste.

### Comandancia Militar de Marina de Mallorca

Incorporación a filas

Se hace público que el día 28 del actual, a las 10 horas, deberán incorporarse todos los incriptos de Marina de tercer y cuarto trimestre del Reemplazo de 1940, pertenecientes a los trozos de esta provincia.

Se encarga a las Compañías de Ferrocarriles y líneas de Autobuses del servicio Público no pongan ningún obstáculo al viaje de estos individuos, antes bien, les den toda clase de facilidades para la incorporación.

Lo que se publica para conocimiento.

Palma de Mallorca a 26 de Septiembre de 1939 - Año de la Victoria. — Juan Serra Bonet.

### Boletín religioso

JUEVES, DIA 28

Santos Veneciano, mr. y Simón de Rojas

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia del Convento de San Jerónimo dedicadas a su Titular. A las siete, exposición del Santísimo, con Misa. A las siete de la tarde, Rosario, sermón por el Rdo. señor don Valentín Herrero, Pbro., solemne Triduo y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de San Francisco y en la de los Padres Capuchinos, continúa solemne Novena en honor del Seráfico San Francisco de Asís.

VISITA

A la Virgen de la Misericordia en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Magdalena.

### Cupón de los Ciegos de Mallorca

Sorteo del día 26

Núm. premiado: 33, con 40 pts.

Aprox.: 32-34, con 3 pts.

### Comandancia de la Guardia Civil de Baleares

A las once horas del día 1.º de Octubre próximo, tendrá lugar en la octava-cuartel del puesto de esta capital, sita en la carretera de Esporlas, la venta en pública subasta de las escopetas depositadas en la misma y las que han sido encontradas abandonadas y ocupadas a infractores de la Ley de Caza por fuerza de esta Comandancia y Guardas Jurados, las cuales reúnen las condiciones prevenidas en el vigente Reglamento de Armas y Explosivos de 13 de Septiembre de 1935, para ser subastadas.

Palma 22 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria. — El primer Jefe, Felipe Moragrega, Rubricado.

### «Aquí Estamos...»

Hemos recibido el número extraordinario de la interesante revista mensual ilustrada de Falange Española Tradicionalista y de las JONS "Aquí Estamos..."

El citado número extraordinario constituye un verdadero alarde editorial que a no dudar tendrá gran aceptación.

En la portada, impresa en colores, figura una bella reproducción del Caudillo, obra de G. Giménez y Vidal Quadras.

Consta de 100 páginas de interesante texto, pulcramente impresas en papel couché, acompañando más de 100 fotografías de la más interesante actualidad.

El sumario es el siguiente: Portada, por G. Giménez y Vidal Quadras, refugiados en Mallorca. — Galeazzo Ciano. — Los motos amigos — Edda Mussolini. — Regresan nuestros combatientes. — 18 de Julio, Fiesta del Trabajo. — Flechas navales de España. — Falange Femenina. — Busto de Pilar Primo de Rivera, Herrerín Hubert. — La Legión Condor. — Nuestra heroica Marina. — 1936. — El Madrid destruido. — El oro de España. — Tesoro artístico de Cataluña. — Ciano en España. — Texto Unificación. — Bandera de Monserat. — Montserrat. — El Gobierno de la Paz. — Campamento de "Ciudad Rodrigo". — Monumento al "Balear". — Nuevas Autoridades. — Camarada G. Arnica Ferrer. — Pro-

El señor Gobernador ha manifestado a los periodistas que habiéndose hecho cargo de la Jefatura Provincial de Abastos, lo pone en conocimiento de los almacenistas, fabricantes, comercio y público en general, esperando que todos colaborarán en dar las máximas facilidades, y prestarse a cuantos sacrificios sean necesarios, cumpliendo las órdenes que redunden en beneficio de todos. Advierte, además, que cuantas personas tengan que hacer peticiones se dirijan a la Secretaría del Servicio de Abastos que continuará domiciliada en la calle del Estanco número 3.

En el Gobierno civil se han recibido los siguientes telegramas de La Puebla:

"Al enterarse anoche los productores localidad precios señalados por este Gobierno alubias cosecha produjéronse manifestaciones entusiastas, gran número ellos acompañados fuerzas vivas y presídidos por representantes Sindicatos y Cooperativa Agrícola y Protectora Agrícola Poblense y otras entidades presentáronse Casa Consistorial momento celebraba Ayuntamiento sesión extraordinaria supli-

En la iglesia parroquial de Jaime fué bautizado, imponiéndole el nombre de Antonio, el hijo pútrico de nuestros particulares don Bartolomé Canals Pons y doña Asunción Reynés.

Reciban nuestra felicitación. Nuevo Libro Don Pedro Amer Biblión ha terminado, en la Universidad de Madrid, carrera de Licenciado en Ciencias Exactas. Nuestra felicitación.

En el vapor correo de Baleares han llegado hoy, miércoles, los Rdos. PP. Mariano Rodríguez, Jefe general las Causas de Beneficencia y Canonización de los Santos de Dios de la Orden Agustiniense, Ambrosio Fernández, Asistente general de la Orden en Roma, nombrado recientemente en sustitución del Rdo. P. Mariano Revilla, asistente por la horda roja en Paramaribo, Jarama en noviembre del 36.

La compañía el H. Pr. Eliseo residente, como aquél, en el evento Generalicio de Santa de Roma.

### SE VENDE

casa grande en Santa María, sitio céntrico. Informes: Gabriel Santandreu, calle Vileta, Santa María.

«VE-PO-AD» Suma y resta. Capacidad 9.999.999.99. Precio: 30 pesetas. Casa Productos A B C. Sindicato, 149. Palma.

### COMPRARIA

vagonetas y carriles usados todas medidas. Ofertas J. C. Ayda. Conde Sallent, 55, 2.º. Telf. 2449.

### REGINA CORTES

Profesora de Corte Reanudará las clases el día 1.º de Octubre. Calle del Sol, núm. 30.

### ¿Ya posee el carnet de Chófer?

No lo dude más y obténgalo en la ESCUELA AUTO TECNICA de García. — Arturo Riera, Tel. 1775

### Mesitas hierro fundido

automáticas, base madera y extensibles, el mueble más práctico para máquinas de oficina. Malondra 78, Jaime Tel. 1775

### ALMORRANAS VARICES

Consultorio Dr. Anguiano Tratamiento científico operación Apuntadores, 10

### CONTADORES DE AGUA

P. M. Precisión Máxima PRECIOS DE 1936 Andrés Buades, Cestos 15.

### La Funeraria LIORET

SEGURO CONTRA DEFECTOS

### SE VENDE

casa grande en Santa María, sitio céntrico. Informes: Gabriel Santandreu, calle Vileta, Santa María.

«VE-PO-AD» Suma y resta. Capacidad 9.999.999.99. Precio: 30 pesetas. Casa Productos A B C. Sindicato, 149. Palma.

### COMPRARIA

vagonetas y carriles usados todas medidas. Ofertas J. C. Ayda. Conde Sallent, 55, 2.º. Telf. 2449.

### REGINA CORTES

Profesora de Corte Reanudará las clases el día 1.º de Octubre. Calle del Sol, núm. 30.

### ¿Ya posee el carnet de Chófer?

No lo dude más y obténgalo en la ESCUELA AUTO TECNICA de García. — Arturo Riera, Tel. 1775

### Mesitas hierro fundido

automáticas, base madera y extensibles, el mueble más práctico para máquinas de oficina. Malondra 78, Jaime Tel. 1775

### ALMORRANAS VARICES

Consultorio Dr. Anguiano Tratamiento científico operación Apuntadores, 10

### CONTADORES DE AGUA

P

# La actitud de las naciones

## El Ministro turco de Negocios Extranjeros se entrevistó con Molotoff

Se asegura que, como consecuencia de estas conversaciones, se firmará un pacto turco-soviético de ayuda mutua

El embajador de Eslovaquia en Londres, habiendo dejado de responder a la orden de su Gobierno, ha sido por éste destituido. --- Alemania suministrará a Bélgica grandes cantidades de trigo candeal

Moscou. — El ministro de Negocios Extranjeros turco, Saraciogu, que se encuentra en esta capital, fué ayer recibido por Molotoff y también por el Presidente del Soviet Supremo.

Mañana continuarán las conversaciones, a las que se da mucha importancia.

¿Un pacto turco-soviético de ayuda mutua?

Moscou. — Se asegura que a consecuencia de las conversaciones entre el ministro turco Saraciogu y los altos representantes de la política soviética será la firma de un pacto turco-soviético de ayuda mutua.

**Eslovaquia**  
El embajador en Londres, destituido

Bratislava. — Se informa en esta capital, días pasados, el embajador de Eslovaquia en Londres fué llamado por su Gobierno.

Habiendo dejado el referido embajador de responder a la orden del Gobierno de Eslovaquia, éste lo ha destituido y lo someterá a procedimiento penal.

**Desmovilización parcial**

Bratislava. — En vista de la nueva situación creada consiguientemente a la ocupación de Polonia por las tropas germano-soviéticas, y a que han desaparecido los peligros en la frontera, y por otro lado las tropas eslovacas han cumplido ya los objetivos que se les señaló, se ha ordenado la desmovilización parcial.

Solamente permanecerán en filas de oficiales que habían sido movilizados y los especializados.

**Por qué Eslovaquia interviene contra Polonia**

Presburgo. — El jefe del Gobierno de Eslovaquia ha explicado, en una alocución por radio, los motivos que indujeron a Eslovaquia a intervenir militarmente contra Polonia.

Para ello, empezó diciendo, que había sido un deber nacional defender la existencia del Estado y la vida de sus ciudadanos con las armas en la mano. No ha sido orden extranjera alguna, sino la convicción, que se tuvo, de que los polacos tenían el propósito de caer por la espalda sobre Alemania violando el territorio eslovaco, para lo cual habían concentrado en la frontera septentrional eslovaca el correspondiente número de fuerzas. De este modo pudo evitarse que el país se convirtiera en campo de batalla, con todos los horrores que eso trae en sí.

**Norteamérica**  
Un nuevo proyecto de embargo de armas

Washington. — Los altos representantes del Senado norteamericano han declarado que su propósito es de que se apruebe un proyecto relativo al embargo de armas, que satisfaga a ambos partidos.

Esta, se informa, será la mejor manera de acabar con la división en el país sobre la ley de neutralidad y evitar que se establezcan en el Senado luchas inútiles.

**Aviones para Inglaterra**

Los Angeles. — Se da cuenta de que en los almacenes de algunas fábricas de aviones establecidas en esta capital se van acumulando los aparatos de modo extraordinario.

Se agrega que estos aviones son para Inglaterra, la cual confía que le podrán ser enviados así que se derogue el embargo de armas.

Se informa también que los pedidos ya han sido pagados.

**Contra el levantamiento del embargo de armas**

Nueva York. — En la Asamblea anual de la Organización de Antiguos Combatientes "American Legion", en Chicago, habló el huésped de honor

Henry Ford, invitando a todos los antiguos combatientes a hacer valer sus conocimientos mejores y su aversión contra la guerra resultante de su participación en la de 1914 para salvar la paz y la neutralidad de los Estados Unidos.

Ford advirtió los peligros del levantamiento del embargo de armas, declarando: "Una vez hayamos empezado a embarcar estos trastos, nos encontraremos inmediatamente arrastrados a la guerra. Y si participamos en ella, únicamente se beneficiarán los financieros. Creo que la guerra terminará pronto, si nosotros no intervinimos".

**Luxemburgo**  
Mantendrá estricta neutralidad

Luxemburgo. — El Gobierno luxemburgués ha publicado un decreto por el cual se prohíbe todo acto que pueda favorecer a ninguno de los bandos contendientes.

Se prohíben asimismo cualesquiera propagandas partidistas de carácter periodístico o radiofónico, como también los enrolamientos de voluntarios y las oficinas de reclutamiento.

Luxemburgo tiene el propósito de mantener su estricta neutralidad.

**Hungría**  
Se van a repatriar los húngaros residentes en Francia

Budapest. — Se van a repatriar los húngaros residentes actualmente en Francia, por no resignarse a servir en las líneas francesas, ya que también se les ha obligado a incorporarse.

Según las estadísticas más recientes, el número de húngaros residentes en territorio francés alcanza a 40.000.

**Dinamarca**  
Atendiendo las exigencias inglesas

Copenhague. — Por una nueva mena en las reservas de industrias del Banco Nacional Danés, se adjudican cincuenta y cinco millones ante todo a las exigencias inglesas de abonar al contado el pago de las importaciones inglesas, que hasta ahora se pagaban a tres meses fecha.

**Egipto**  
El 2 de octubre, reunión del Parlamento

Cairo. — El próximo día 2 de octubre se reunirá el Parlamento egipcio para estudiar y aprobar una serie de medidas de orden interior.

**India**  
Una declaración del Congreso Nacional Indio

Moscou. — Las noticias recibidas en esta capital dicen que en el Congreso Nacional Indio se ha publicado una declaración haciendo ver que Inglaterra ignora deliberadamente la opinión de la India, declarando, sin su previa autorización, que la India es nación beligerante. La cuestión de la participación de la India en la guerra puede ser decidida solamente por la India misma, lo cual no consentirá que sus reservas sean utilizadas con fines imperialistas. Todo intento de esta índole produciría, invariablemente, la oposición de todo el pueblo indio. La India no puede participar en una guerra, precisamente en una época en que se le niega su propia libertad. Los Gobiernos francés e inglés declararon solemnemente luchar a favor de la democracia y de la libertad. Pero toda la historia de estas naciones está llena de traición contra dichos ideales proclamados por ellos.

## AYER, EN LONDRES

### Churchill habló en los Lores sobre la guerra en el mar

Los buques mercantes ingleses en breve se harán al mar con el oportuno armamento. Ya han sido destruidos seis o siete submarinos alemanes, la tercera o cuarta parte de los que posee el Reich

A fines de octubre, todo estará dispuesto para la guerra antisubmarina en gran escala

Londres. — En la Cámara de los Lores, después de la declaración hecha por uno de éstos en que desarrolla los mismos puntos expuestos por el señor Chamberlain en los Comunes, habló ayer el Primer Lord del Almirantazgo, Churchill.

Dió cuenta de que los buques mercantes ingleses en breve se harán al mar con el oportuno armamento, para así hacer frente a los ataques de los submarinos, y añadió que se ha organizado ya el sistema de convoyes, tanto a la ida como a la vuelta, bajo la protección de cruceros y de destructores.

Agregó Lord Churchill que Alemania ya ha perdido seis o siete submarinos, lo que representa una cuarta o una tercera parte de su flota submarina en servicio, y dió cuenta tam-

bién de que, a fines de octubre, Inglaterra ya lo tendrá todo dispuesto para llevar a cabo la guerra antisubmarina a gran escala.

"Por lo pronto — añadió —, ha disminuido progresivamente el número de toneladas hundidas en lo que va de guerra. La primera semana fueron 65.000, la segunda 45.000, la tercera 20.000, y estos últimos días sólo 9.000. Por nuestra parte, hemos capturado cantidades superiores a las que los submarinos alemanes han hundido".

Observó, finalmente, que continuarían con toda actividad las medidas de represión del contrabando de guerra, y que, entretanto, para hacer frente a las pérdidas marítimas sufridas, se había activado la construcción de buques mercantes.

**Descontento en Inglaterra y en Francia**

**Por la restricción y retardo con que el Ministerio británico facilita las noticias**

Y por el curso que sigue la guerra, que no trae camino de acabarse pronto

**En Inglaterra**

Londres. — El periódico "Evening Standard" vuelve a hablar en uno de sus artículos editoriales de la restricción y del retardo con que el Ministerio de Información británico facilita las noticias y de la indignación consiguiente del pueblo inglés.

"Luchamos — dice — contra el hitlerismo; mas ¿cómo? ¿dónde? ¿cuándo?"

Destaca que en la presente guerra, que afecta directamente a Inglaterra, se tienen mucho menos noticias que con ocasión de la guerra en España, siendo así que ésta era extraña al país.

"El Ministerio de la Información — concluye — es una barrera infranqueable entre el hombre de la calle y el del frente.

Si la guerra actual se libra para mantener y conservar el Imperio colonial existente y los capitales invertidos en las posesiones coloniales de los países imperialistas, se ve la India imposibilitada de hacerse solidaria en esa lucha. Si, en cambio, el problema consiste en defender la verdadera democracia para crear un nuevo orden en el mundo, estaría la India sumamente interesada en ello.

Si Inglaterra lucha por defender la democracia, debería necesariamente abandonar antes su política imperialista, introduciendo la verdadera democracia también en la India.

**Japón**  
Se crea un nuevo Ministerio

Tokio. — Ayer se reunió, en Con-

Sólo seis pesetas costará la Medalla del Alzamiento Nacional. Seis pesetas por un recuerdo eterno de la Gesta.

Ley importante

## Se reorganiza la Dirección general de Seguridad

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publicó ayer una Ley de la Jefatura del Estado reorganizando la Dirección General de Seguridad.

Dice así: "La necesidad de concentrar los distintos servicios con que se atiende al mantenimiento del orden público, bajo mando y dirección única, exige dar una nueva organización a la Dirección General de Seguridad.

En su virtud, Dispongo: Artículo primero. — Los servicios que actualmente dependen de la Subsecretaría de Orden Público en el Ministerio de la Gobernación, quedan integrados en la Dirección General de Seguridad.

Se exceptúan la Dirección de Correos y Telégrafos, pasando a depender de la Secretaría del Interior, que de aquí en adelante se denominará Subsecretaría de la Gobernación.

Quedan suprimidas las Subsecretarías de Orden Público y demás Direcciones generales en ellas comprendidas.

Artículo segundo. — La Dirección General de Seguridad comprenderá los siguientes Servicios Centrales: Comisaría General de Fronteras, de Información, de Orden Público y de Identificación.

Dependerá también de la Dirección General de Seguridad la Inspección General de las fuerzas de Policía Armada y de Tráfico.

Artículo tercero. — Por delegación del Director General de Seguridad, será jefe inmediato de los servicios, un Secretario General, nombrado por decreto, que tendrá la misma categoría que actualmente tiene el Subdirector, cargo éste que queda suprimido.

El Secretario General y los cuatro Comisarios Generales tendrán la misma categoría administrativa que corresponde a los Directores Generales.

Artículo cuarto. — Todas las funciones que correspondían a la Secretaría General de Policía de Tráfico y al Cuerpo de Vigilancia de Caminos en cuanto se refiere a disciplina, mandos y al servicio policial, sin perjuicio de las facultades que incumben al Ministerio de Obras Públicas a fin de dar cumplimiento al código de la circulación, pasan a la Dirección General de las Fuerzas de Policía Armada y de Tráfico.

Artículo quinto. — Se constituye la Junta de Seguridad, integrada por el Director General, el Inspector General de las Fuerzas de Policía Armada, el Secretario General, los cuatro Comisarios Generales y el asesor jurídico como órgano consultivo de trabajo para la consiguiente reforma orgánica que las necesidades y la experiencia aconsejen.

Cuando el Ministro lo considere oportuno presidirá personalmente la Junta y entonces podrá ser convocado también el Inspector General de la Guardia Civil.

Artículo sexto. — Los Gobernadores civiles dependerán directamente del Director General de Seguridad en asuntos propios de su competencia.

Artículo séptimo. — Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones reglamentarias para la aplicación de la reorganización que se establece en el conjunto de los artículos que anteceden.

Artículo octavo. — Por el Ministerio de Hacienda se habilitarán los créditos necesarios para el cumplimiento de esta Ley.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Burgos a 23 de Septiembre de 1939 - Año de la Victoria. Francisco Franco."

## Nuevo Director general de Seguridad

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: **Gobernación. — Decreto disponiendo el cese de don José Ungria Jiménez como director general de Seguridad.**

**Nombrando para sustituirle a don José Finat y Escrivá de Romani.**

**Nombrando secretario general de la Dirección General de Seguridad a don Gabriel Coronado Zaragoza.**

informó sobre la situación del cuerpo de Ejército a sus órdenes.

**Bélgica**  
Alemania le suministrará trigo

Bruselas. — Ha causado en toda Bélgica impresión favorable la noticia según la cual se informa que Alemania suministrará a Bélgica grandes cantidades de trigo candeal, ya que Bélgica no puede aprovisionarse por mar cómodamente.

**Suiza**  
Siguen los trabajos de fortificación

Berna. — Continúan los trabajos de fortificación en todo el país suizo.

Se informa, no obstante, que esto no obedece a temores ni propósitos bélicos, sino que se encamina a la defensa normal del territorio, en lo cual son empleados los reclutas movilizados.

Las fortificaciones de referencia obedecen a un proyecto aprobado antes de sobrevenir el conflicto europeo.

**Holanda**  
Se aumentará la escuadra de guerra

Amsterdam. — El Gobierno holandés ha decidido aumentar la escuadra de guerra con destino a la vigilancia y defensa de las Indias orientales holandesas.

**Singapore**  
Súbditos alemanes internados

Amsterdam. — Comunican de Singapur haber sido internados treinta súbditos alemanes, incautándose las autoridades británicas de la "Casa de Alemania", inaugurada recientemente como lugar de reunión de la colonia alemana.

**Italia**  
Visitas a Mussolini

Roma. — Hoy, martes, Mussolini recibió al Ministro de Justicia, Dino Grandi, que le informó sobre la reforma de la Justicia.

También recibió al Príncipe del Piemonte, heredero de la Corona, que le

**LEA VD. CORREO DE MALLORCA**

**VIAS URINARIAS** Curación rápida, "definitiva", cura pre-matrimonial. A. ALOMAR. — Espta. en Enfdes. Sexuales: Lorenz Vicens, 3 (Travesía J. Anselmo Clavé) salones separados. Telef. 2664

**D. Deyá** Cirugía General

EX-JEFE DE CLINICA QUIRURGICA DE LOS HOSPITALES MÓVILES DE VANGUARDIA DEL EJERCITO DEL NORTE  
Consulta y Clínica operatoria.  
Archiduque L. Salvador, 101 — Teléfono: 1260.

**JUAN E. BRAZIS** MEDICO  
ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO. — HEMORROIDES  
Cumplidos definitivamente sus deberes militares abre su consulta de 11 a 1. ZAVELLA, 20.

**ACADEMIA SERRA**  
Corte y Confección Sistema Martí.  
Reapertura 1.º Octubre, preparación para las obtenciones de título.  
Clases especiales para señoritas residentes en los pueblos. Conquistador, 32, 3.º - Palma.

**COMPRES SU MAQUINA DE COSER**  
donde puedan darle garantía de ella  
**CASA MORELL**  
Plaza de Juanot Colom, 27.

**DESPACHO**  
magnífico, 4 salas, para abogado u oficinas, se alquila en plaza Cort.  
Informes: Cort, 26 3.º

**Frontón Balear**



Hoy miércoles 27 Septiembre 1939.  
Noche a las 9'45  
**MENDIE-MARCUE**  
contra  
**ORTEGA I-ORTEGA II**

**ATANO-HERNANI**  
contra  
**ZULAICA — SARASOLA**

y quinielas.  
Detalles por carteles y programas.  
Mañana jueves tarde y noche partidos y quinielas.

**LA SEÑORA**

**Doña Margarita Sastre Tomás**

Ha fallecido esta mañana, a los 45 años de edad, en el Hospital Militar, después de recibirla los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**R. I. P. A.**

Su desconsolado esposo, D. Miguel Mir Andinach, teniente de Artillería; sus hijas María y Jerónima; hermanos, hermanas, hermanos políticos don Jaime y don Bartolomé y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Rosario que se celebrará tarde, a las seis y media, en el Hospital Militar, y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio; así como también al funeral, que tendrá lugar el sábado próximo, a las diez, en la parroquia iglesia de S. Miguel.

